

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Adm. Peligros, 3, Toledo, 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 18 de Mayo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIII—Núm. 10 664

DE FRONTERAS AFUERA

La discrepancia anglo-francesa

No puede sernos indiferente el tema. Las discrepancias entre dos naciones, y cada día con más fuerza, no consenten la inhibición absoluta, ni siquiera la indiferencia de ningún pueblo, y menos si se trata de un límite de los discrepantes.

Hablemos con el asombro que el caso ha de producir en todas partes y produce en nosotros, de ese pleito entre Inglaterra y Francia, la primera por entender que la justicia y la equidad deben—ya era hora!—deben ser tenidos un poco en cuenta en homenaje a los vencidos en la gran guerra; la segunda, por el empeño de egotamiento absoluto, de sofía del enemigo, al que ni desecho el punto en que le ve todo el mundo, deja de constituir una honda y muy seria preocupación para ella...

Produjo el discurso de Lloyd George, del que ya hemos hablado antes de ahora desde estas mismas columnas, gran emoción en todas partes, porque fué el primer acto exterior de la discrepancia que mas de una vez se manifestara en el seno de la comisión interaliada que viene acondicionando todos los problemas de la post guerra, discrepancia que si llegó a trascender fuera del seno de los reunidos, nunca se había precisado de tal forma, ni menos exteriorizado con tan rotundos pormenores. Briand luchaba en la comisión muchas veces a brazo partido, porfiadamente, pero siempre lo que salía al público en las notas oficiales de tales consejos, era la noticia de un perfecto acuerdo interaliado para todo cuanto Francia pretendía.

Ha llegado un momento, en que por demás de la incontinencia francesa, o por cansancio del constante sometimiento de una de las más altas representaciones en la conferencia interaliada, Inglaterra, apenas concluidas las laboriosas deliberaciones habidas en uno de esos Consejos, así que se vió libre de la presión de Francia, en cuanto pudo respirar al aire libre, se creyó en la necesidad de manifestar de manera pública discrepancias nacidas de lo íntimo de su conciencia y las lanzó a los cuatro vientos en ese discurso de su primer ministro que tanto revuelo ha causado.

¿Cómo ha correspondido Francia a las gallardías de Lloyd George, al acto ejercido por éste en uso de un derecho indiscutible y en homenaje debido al insistente acosado pueblo alemán? Bravamente desde el primer momento, más bravamente conforme los días van pasando, de modo que hace temor por su ecuanimidad, pues se presenta al mundo como si la victoria que usufructúa a ella sólo se debiera, como si no hubieran puesto en esa victoria la principal parte otros colaboradores.

Las consecuencias de las actuales bravatas francesas empiezan a ser motivo legítimo de preocupación por lo que pudieran contrariar de nuevo la paz universal... si antes los buenos oficios y el arte exquisito de la diplomacia no logran armonizar de nuevo todos los intereses. Mientras tanto, sigue produciendo legítima sorpresa el lenguaje empleado por los periódicos de Francia contra Lloyd George, por haberse demandado del sometimiento francés, y contrasta con el empleado por los periódicos ingleses. Todos los periódicos británicos aplauden el discurso de Lloyd George, pero sin desconsiderar a su aliado, mientras que los periódicos franceses proceden en el mismo tono al que se pusieron desde el primer momento.

Le Matin, en letra que se destaca bien del resto que imprime lo demás del periódico, publica un artículo oficioso en el que dice que Francia entrará en el Ruhr aunque Alemania haya aceptado el ultimátum, y luego sigue tratando a Lloyd George con una dureza y un menosprecio jamás tolerado por el orgullo británico, como con razón escribe un querido colega. Y por este orden otros periódicos del vecino.

Parece que se va a proceder a una nueva reunión del Consejo interaliado, para discutir la cuestión de Alta Silesia, causa de la discrepancia franco inglesa, y se dice que esa reunión se celebrará en París el domingo próximo... ¿Irá a ella Lloyd George? Aquí viene como anillo a dedo el cuento de aquel que dudaba que pudiera bajar el señor a las manos de un cécigo un tanto o vidadizo del personal aseo, en el acto de conagrar. A lo que contestó uno de los que le oían exponer sus dudas: «Bajar, bajar, pero ¡hay que ver de qué humor lo hace!... Ir, irá Lloyd George a esa nueva reunión del Consejo interaliado, pero, ¡habrá que ver con qué tripitas!...

En honor de Prado Palacio

Juén 17.—La comisión organizadora del homenaje al señor Prado Palacio en Jaén, ha acordado celebrar un banquete y construir grupos escolares por suscripción pública colocando en los jardines de dichos grupos, la estatua del exministro.

La huelga minera en Inglaterra

Lloyd George conferencia con patronos y mineros.—Impresiones optimistas

Van por buen camino las negociaciones iniciadas para buscar solución al conflicto minero, que comenzó hace cuarenta y siete días.

El Comité ejecutivo de los obreros de transportes se ha ocupado hoy de la importación de carbones extranjeros y de la negativa opuesta por los trabajadores de los puertos de Francia y Holanda a la demanda que se les dirigió para que se negaran a transportar el carbón destinado a Inglaterra.

El carbón extranjero está entrando ahora en Inglaterra en cantidades considerables.

Parece ser que Lloyd George ha celebrado ya en su finca de Chequers varias conferencias de carácter oficioso con los representantes de los patronos y obrero mineros para hallar una fórmula de arreglo.

EN LA RUSIA ROJA

Incendio de pueblos y bosques

La «Izvestia» dice, a propósito de los incendios que actualmente devastan a la Rusia de los «Soviets», que no se trata de un fenómeno incidental, sino de resultado de un trabajo organizado por los contrarrevolucionarios.

El Consejo de defensa del trabajo ha decretado que la lucha contra los incendios es un problema de primera importancia.

Pero esta institución «soviética» explica los numerosos incendios de bosques y pueblos por la sequía.

El «Soviet» de Moscú ha decidido movilizar a todos los hombres que puedan trabajar, con el fin de que se dediquen a la extinción.

Para el Instituto Rubio

Continúa abierta la suscripción para el sostenimiento del Instituto Rubio, que dirige el eminente doctor don Luis Soler con singular acierto.

En la última relación figuran ilustres personalidades y damas caritativas, que contribuyen con generosa esplendidez a las grandes atenciones del benéfico centro médico-quirúrgico.

El total de lo recaudado hasta la fecha asciende a la respetable suma de 70.480 pesetas.

Las personas que deseen contribuir a tan meritoria obra, pueden enviar sus donativos a casa del depositario, don Ignacio Beüer, San Bernardo, 54, o a la secretaría del Instituto Rubio.

DIARIO DE LA MARINA Apartado 3 2 0.

Las elecciones provinciales

La candidatura ministerial

El Gobierno, de acuerdo con todas las fracciones monárquicas, excepto con los mauristas, ha formado candidatura cerrada por todos los distritos de Madrid.

Van juntos en esa candidatura, liberales, conservadores, ciervistas, izquierdistas, romanonistas y demócratas.

La candidatura ministerial conocida hasta ahora, es esta:

Palacio: señores Crespo, conservador; Lafuente, ciervista; y Díaz Agero, izquierdista.

Centro: Martín y Sáinz de Baranda (don Angel), conservadores, y Alonso Jiménez, demócrata.

Universidad-Hospicio: Garma conservador; y Maturana o Rojas, romanonistas.

La candidatura maurista

Los mauristas van solos a la lucha, y representan también candidatura cerrada.

Se habían entablado negociaciones a requerimientos del Gobierno, que los mauristas aceptaron con mucho gusto; pero como han transcurrido varios días sin que se diera respuesta a la proposición de dichos elementos, y el Gobierno empezó a formar su candidatura, los mauristas han hecho la suya que es la siguiente:

Palacio: señores Hornedo, García Albericio y Navarrete.

Centro: Sarabia, López Dóriga (don Gonzalo) y Salcedo.

Universidad-Hospicio: Abellanos, Parmenio y Gals.

Hospital-Congreso: D. Leonardo Sáinz de Baranda.

Los demás grupos

Los reformistas parece que presentarán algunos candidatos.

Hasta ahora no se sabe que del señor Armero, que va por el distrito de Palacio.

Los republicanos y socialistas presentarán también candidatura separados, y, los comunistas, según dice presentarán candidaturas por todos los distritos.

Para esto pedirán sus poderes a los socialistas y republicanos.

UN PROYECTO

Colonización y repoblación interior

De «La Epoca»:

«El objeto de la ley que regula en su aspecto jurídico social la propiedad del suelo, es el de arraigar las efímeras al campo en las familias de pequeños agricultores, poblando más aquí y operando beneficiosas transformaciones del cultivo.»

Para lograr estos fines se acude a la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado y de los pueblos, a colonias agrícolas en las referidas fincas y a conceder fincas en arriendo a las Sociedades de obreros o agricultores legalmente constituidas. También se sujetan a colonización los montes de utilidad pública cuanto puedan rendir mayor beneficio social, pero no aquellos montes o terrenos cuya extensión no exceda de 30 hectáreas, por ser insuficientes para los fines de la ley.

«Claro es—añade—, como no podrá menos de suceder tratándose de un Gobierno conservador, que la colonización de los montes de utilidad pública tiene que hacerse por acuerdo del Consejo de ministros, mediante el Real decreto que refrendará el del Trabajo, a propuesta

COMPañÍA TRASATLANTICA

El vapor

ALFONSO XIII

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New York y Habana.

de un Instituto de Colonización, que ahora se crea, y previo informe de la Dirección general de Agricultura y del Consejo Forestal.

Se han regulado muy escrupulosamente las condiciones en que las fincas han de estar para considerarse definitivamente explotadas.

Entre ellas figuran las que, teniendo condiciones para la explotación agrícola forestal o pecuaria, sean cotos de caza o criaderos de reses de lidia; las mayores de una cierta extensión (que es bastante considerable) dedicadas sólo a recreo; los grandes latifundios que pueden ser mejor cultivados; los terrenos que se encuentren en zonas regables y no estén en condiciones de cultivo y aprovechamientos, y alguna otra.

Los acuerdos de colonización obligatoria estarán siempre objeto de un Real decreto.

En la valoración del terreno se toman precauciones para no dañar al propietario.

Se establecen tres formas jurídicas de colonización; el patrimonio familiar los arrendamientos colectivos y las colonias.

El primero, hecho en lotes de extensión suficiente para el sostenimiento de una familia, será indivisible a perpetuidad, no adquiriendo los colonos la propiedad de sus lotes hasta transcurridos cinco años de posesión.

El patrimonio familiar no podrá ser objeto de donación, venta o retracto convencional; no podrá gravarse con más hipotecas que legales, ni ser objeto de premio o embargo.

Los colonos reintegrarán al Estado el precio de los lotes.

El régimen de arrendamientos colectivos es el conocido con el nombre de «conducción unida», sin poder admitir trabajadores asalariados.

El de colonias agrícolas será vario, llevando anejo al establecimiento de una colonia agrícola la construcción de una Asociación cooperativa entre los pobladores de ella, Asociación sometida a la alta inspección del Instituto de Colonización que se crea.

Habrán también colonizaciones voluntarias auxiliadas por el Poder público auxilios que podrán consistir incluso en la concesión de anticipo reintegrables. Y claro es que tanto las obligatorias como las voluntarias disfrutará algunas ventajas de tributación y arancelarias.

Se crea un Instituto Nacional de Colonización Interior dependiente del ministerio del Trabajo.

Habrán una emisión de Duda para el pago de fincas expropiadas, consignándose en presupuesto el servicio de intereses, que será reproductivo.»

DE VALENCIA

El homenaje a Blasco Ibáñez

Continúan las fiestas en honor de Blasco Ibáñez

Se ha celebrado en el Centro cultural la recepción anunciada.

Presidió don Alfredo Navarro, presidente de la Diputación, y asistieron el alcalde, los concejales de este Ayuntamiento y los socios del Centro. El doctor Gómez Marín hizo la presentación de Blasco Ibáñez, ensalzando la figura del precioso hijo de Valencia y gloria de España.

Blasco Ibáñez pronunció un elocuente discurso sobre cultura, tipos y costumbres de Valencia, proponiendo la creación de un Museo donde se recoja todo lo típico de la región.

Todos los oradores hablaron en castellano, dando una nota muy simpática.

Ayer por la mañana se quemó una gran traca, y por la tarde, en los poblados marítimos se celebró la fiesta de «La Borraca». Se leyó la poesía de este título, de Teodoro Llorente, y hubo un desfile de clásico tipos.

Blasco Ibáñez pronunció un hermoso discurso glorando la desaparición de la típica barraca valenciana y con ella los pintorescos trajes de sus moradores.

Después de esta fiesta campestre, el ilustre socialista estuvo en el Conservatorio, donde se congregaron artistas, literatos, periodistas y personalidades.

Blasco Ibáñez expuso con más amplitud su idea de fundar un museo valenciano, y fué acogida con tal entusiasmo, que inmediatamente fué nombrada la Comisión organizadora.

LA HUCHA DE HONOR

En el Instituto Nacional de Previsión

El Jurado calificador para la adjudicación de la hucha de honor de S. M. el Rey reunido al efecto en el Instituto Nacional de Previsión, ha examinado con todo detenimiento las solicitudes presentadas a este concurso, y por unanimidad ha acordado otorgar aquel a distinción a la Mutualidad escolar Arzobispo Mayoral, establecida en la Escuela práctica de la Normal de Maestros de Valencia, y de la que es fundador y presidente el prestigioso maestro de dicha capital don José María Bruñó Masip.

La Mutualidad Arzobispo Mayoral es una de las más antiguas de España, pues funciona oficialmente con perfecta regularidad, desde el año 1913, y esta circunstancia la hace sobresalir entre las demás Mutualidades escolares concurrentes, asimismo muy bien organizadas.

La novela de Antón del Olmet

«Cruz Verde, 8»

Públicos son los arreos periodísticos y la habilidad de nuestro querido amigo Luis Antón del Olmet, cuya pluma ha ensayado todos los ramos a que pu de dedicarse un escritor, siempre con fortuna.

La novela, «Cruz Verde, 8», constituye un gran acierto en el desarrollo de un tema social, sin que para ello desiga, ni un solo momento, la corrección del lenguaje.

Tan escabroso es el asunto como los abordados por Zola y Daudet; pero todo puede decirse sin caer en el defecto de un exceso de naturalismo, que bordea los límites de lo grosero. Antón del Olmet no los ha traspasado, en bien suyo y de sus lectores.

Un drama íntimo, sin sangre ni nada que dañe a la vista del que reconstituye las escenas; un asunto que comienza y termina en una mancha aristocrática, claro es que no debe ser ofrecido al sexo femenino en sus primeras edades; pero tampoco es lógico escandalizarse demasiado cuando las traducciones francesas nos traen mayores excesos de argumiento y de palabras.

Los sucesos relatados se ve que están vividos por un observador profundo. Esa joven, bella y honrada, a quien su madre pervierte; ese hombre de alma sana, que quiere redimirla y hacerla para él sólo, no son casos tan raros en la vida moderna, cuyos refinamientos encandilan los caracteres, sin que por ello pierdan su pureza de corazón los seres superiores.

Todo esto será triste; mas no es nuevo. Acordémonos de Grecia y Roma, cuyas civilizaciones exuberantes trajeron consigo costumbres disolutas que hicieron necesario el freno del cristianismo. Ya en la Edad Moderna, la corte de Felipe IV y la del Rey Sol francés, no tienen nada que envidiar en punto a inmoralidades ni a sus antecesores ni a sus descendientes.

El mundo será siempre igual con dosis mayores o menores de hipocresía. Dejemos la nuestra a un lado, y felicitámonos sinceramente al autor de «Cruz Verde, 8», deseándole un acierto semejante en sus futuras concepciones.

EMILIO VARELA

Fallecimiento de un médico ilustre

Telegrafían de Málaga que ayer tarde falleció en un Sanatorio de dicha capital el doctor Gálvez, tocólogo y cirujano de gran reputación y merecido prestigio. Estaba casado con doña Georgina Heredia y Loring, perteneciente a una de las más ilustres familias malagueñas.

La muerte del ilustre doctor ha causado en Málaga general sentimiento.

LA FIESTA DE AYER

El cumpleaños del Rey

El primero de los actos verificados ayer para celebrar el cumpleaños del Rey fué una misa solemne, en la que ofició el obispo de Sigüenza.

Antes del ofertorio, el Monarca realizó la tradicional ofrenda de las monedas de oro depositando 36 en la bandeja de plata, una moneda más de los años que cumple.

Al acto religioso asistieron las Reinas doña Victoria y doña Cristina, la Infanta doña Isabel, el Infante don Alfonso, la duquesa de Talavera, los Príncipes don Raniero y don Jenaro y los jefes de Palacio, duquesa de San Carlos, marqueses de la Torre de S. Juan y de Viana y Bendaña y el general Milán del Bosch.

Al terminar la misa, el Monarca pasó a su despacho, donde recibió a la Casa Militar y a los jefes y oficiales de la Escuela Real y del Cuerpo de Alabarderos.

Según costumbre tradicional, Su Majestad departió amablemente con ellos breves momentos.

Al verificarse el relevo de la guardia exterior se asomaron a uno de los balcones de la plaza de Armas los Reyes don Alfonso y doña Victoria, con el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime.

El numeroso público que presenciaba la salida del regimiento Inmemorial y la entrada del de Saboya, aclamó a Sus Majestades y Arzobispos con verdadero entusiasmo, entre grandes aplausos y efusivos vivas.

En el ábaco colocado en la arquería firmaron todos los ministros embajadores, capitanes generales y grandes de España. Y en el del salón de Mayordomía, nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Se han recibido expresivos telegramas de felicitación de Soberanos y jefes de Estado, reveladores de adhesión personal al Monarca y testimonios inequívocos de los respetos y simpatías de que goza en el extranjero el Rey de España.

Por la noche se celebró en el Regio Alcázar el banquete de gala.

Los principales puestos de la mesa, adornada con profusión de rosas y claveles, fueron ocupados en la forma siguiente:

Derecha de Su Majestad el Rey: La Reina doña Cristina, príncipe don Raniero, señora de Piñés, presidente del Congreso, condesa de Bigall, ministro de la Guerra, condesa de Torre-Arias, ministro de Hacienda, señorita de Bertrán de Lis, ministro de Instrucción pública, general Huerta, director general de Carabineros, gobernador civil y alcalde de Madrid.

Izquierda de Su Majestad el Rey: La infanta doña Isabel, príncipe don Gabriel, vizcondesa de Ez, arzobispo de Tarragona, señora de la Cierva, ministro de Marina, condesa de Heredia Spínola, don Antonio Maura, señorita de Carvajal, ministro de Fomento, presidente del Tribunal Supremo, capitán general de la región, patriarca de las Indias y secretario particular del Rey.

Derecha de Su Majestad la Reina: Infante don Alfonso, duquesa de Talavera, presidente del Consejo, señora de Fernández Prada, ministro de Estado, condesa de Lizárraga, marqués de Estrella, señora de Milán del Bosch, marqués de Alhucemas, marquesa de Moeztuma, ministro del Trabajo, presidente del Tribunal de Cuentas, jefe de la jurisdicción de Marina, obispo de Madrid-Alcalá, general jefe de la Casa Militar e intendente de la Real Casa.

Izquierda de Su Majestad la Reina: Príncipe don Jenaro, duquesa de San Carlos, presidente del Senado, señora de Argüelles, ministro de Gracia y Justicia, duquesa de Ahumada, duquesa del Rubí, duquesa de Peseñca, ministro de la Gobernación, condesa del Puerto, presidente del Consejo de Estado, jefe del Estado Mayor de la Armada y director general de Seguridad.

EN TOLEDO

Nuevas damas de la Cruz Roja

El patrono del Instituto provincial de mujeres con toda solemnidad, el acto de imponer el brazal a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja.

A acto, que presidió ostentando la representación don S. M. J. la Reina la presi-

dente de la Junta de Damas, asistieron todas las autoridades locales y distinguidas personalidades.

El diputado señor Lequerica pronunció un elocuente discurso, ensalzando la caridad de la mujer española y las glorias de la benemérita institución de la Cruz Roja.

El vicario capitular dió la bendición a las nuevas enfermeras.

Terminada la ceremonia se inauguró el Dispensario para niños pobres, fundado por la Junta de Damas, y se distribuyeron cantidades de leche entre numerosas madres desvalidas.

Restricciones en el consumo de fluido eléctrico

Acoch: publicaron varios colegas el siguiente aviso:

«Las Compañías de producción y distribución de energía eléctrica de Madrid se han visto obligadas a comunicar oficialmente las restricciones de consumo a que imperiosamente tienen las circunstancias, restricciones que se establecen teniendo en cuenta las disponibilidades hidroeléctricas y las centrales de producción de energía a vapor que totalmente están en marcha.»

Estas restricciones, que comenzarán el día 20 del actual, tienen carácter provisional, dependiendo en su aumento o en su reducción, o en la suspensión completa, de las circunstancias del porvenir, o sea de que se modifique en favor o en contra el régimen de los ríos son las siguientes:

Primera. Suspensión absoluta de suministros para servicios que no sean de absoluta e ineludible necesidad, como son los ascensores luminosos, decoración de fachadas y establimientos, focos exteriores de los mismos, ascensores y calefacción.

Segunda. Suspensión durante cuatro horas, de doce de la mañana a cuatro de la tarde de todos los servicios. Los días festivos la suspensión será de diez horas, comprendidas entre las ocho de la mañana y las seis de la tarde.

Se ruega a todos los consumidores en general hagan las restricciones individuales que les sean posibles, teniendo en cuenta que eso es un beneficio para todos, y que así podrá evitarse que las restricciones tengan que sumerirse de importancia.

Esperamos confiadamente que los señores consumidores, apreciando debidamente la situación, contribuirán al remedio de la misma. Madrid, 17 de Mayo de 1921.»

HACIA LA SOLUCION

El problema terrorista

EN BARCELONA

El jefe de la banda terrorista.—¿Camino de la tranquilidad?

La Policía conoce ya quién es el que paga a los asesinos.

Se trata del jefe de la banda terrorista, a quien se persigue de cerca.

Fuó procesado con motivo del asesinato del señor Barret, y le absolvió el Jurado.

Entonces marchó a Francia, de donde regresó algún tiempo después para encargarse de la dirección de la banda terrorista.

Hablando el gobernador con los periodistas de todas estas gestiones de la Policía, ha dicho:

«Vamos hacia la tranquilidad a pasos agigantados, pues se ha conseguido capturar a gente muy gorda.»

Por ahora no les puedo decir nada más.»

Eran dos terroristas

Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de José Palau y Vicente Beltrán, muertos en la calle de Salandria en la noche del domingo cuando intentaban egredir a la Policía.

Desde luego se ha confirmado que ambos pertenecían a las bandas terroristas, sabiéndose que asistieron a la reunión de la calle del O mo.

El padre de Beltrán ha manifestado que su hijo no aparecía por la casa desde hace tiempo, ignorando la familia qué vida hacía.

Prosigan las gestiones de la Policía.—Más detenidos

La Policía continúa trabajando para descubrir a los individuos de la banda terrorista que actúa en Barcelona.

Ha sido detenido el enfermero del Hospital Clínico que sirvió a Vicente Salas, asegurándose que prestó el indicado servicio por haberle ofrecido una espléndida remuneración.

Según otra versión, el aludido enfermero, es un sindicalista caracterizado,

siendo éste el motivo de haber servido a Salas.

Se ha registrado el domicilio del individuo que entregó dinero al agente de Policía que se disfrazó de enfermero, habiéndose practicado la detención de todos los habitantes de dicho domicilio, a excepción de uno, que es precisamente el individuo de más cuidado de todos.

También han sido detenidos varios de los asistentes a la reunión de la calle del Olmo.

En total, las detenciones verificadas hasta ahora, ascienden a 18.

Cómo se malogró un servicio policíaco

Ha quedado terminado el expediente formado al comisario de Policía don Ramón Pineda, causante del fracaso del servicio que se intentó el jueves último para sorprender la reunión sindicalista que había de celebrarse en la taberna de la calle del Olmo.

De lo instruido resulta que el señor Pineda requirió indebidamente el auxilio de los individuos del Sometén, quienes se precipitaron, acudiendo antes de la hora al lugar de la reunión clandestina.

Los sindicalistas, que tenían montada una guardia excelente, se percataron a tiempo de lo que ocurría, y pudieron emprender la fuga, escapándose por los terrados.

Banco Español de Crédito

PASEO DE RECOLETOS, 17

Este Banco, en su Central y en todas las Sucursales de provincias, admitirá, sin comisión ni gastos, suscripciones a la emisión de cedulas 6 por 100 del Banco Hipotecario, el viernes 20 del actual, hasta las cinco de la tarde. Abonará el corretaje oficial a agentes de Bolsa y corredores de Comercio, y ejecutará las instrucciones que se le transmitan en relación al posible prorrateo.

El préstamo a Francia

Leemos en «El Imparcial»:

«El órgano oficioso del Gobierno confirmó anoche plenamente en el siguiente suelto la noticia que adelantamos ayer acerca del préstamo a Francia:

«Un diario de la mañana da la noticia de haberse ultimado la negociación seguida por los Gobiernos francés y español para el pago del préstamo que España tiene otorgado a Francia.

Nuestros informes coinciden con los del querido colega.

El Gobierno español, deseoso de mostrar siempre su cordialidad hacia el de París, ha aceptado la propuesta de pago hecha por éste, dando así término a la negociación sobre la materia.

Según las noticias que poseemos, lo convenido es que el total del crédito, que España posee sea liquidado en lo que resta de este año y los dos sucesivos.

Los plazos de pago serán trimestrales en el año actual y el venidero, siendo el 1.º de Julio la fecha del primer pago y serán bimestrales en 1923.

En los dos plazos que aun se satisfarán este año quedarán liquidados 105 millones de pesetas.

Es satisfactoria en alto grado la conclusión de este acuerdo, no ya por regular el pago, sino por haber dado ocasión a que una vez más demos demos al país vecino la buena amistad y cordial simpatía que hacia él tenemos.

Al precedente suelto podemos agregar que la compensación que en reciprocidad se nos otorga—no sabemos en realidad si será la única—consiste en disminuir los derechos de importación sobre nuestros vinos.

Ignoramos la cuantía en que se reducirán las tarifas; por eso, aunque en principio sea plausible la rebaja, aguardamos a conocerla exactamente, porque fué la elevación tan desmedida que el descenso, para ser eficaz, tiene que encontrarse en la misma proporción.»

Las fiestas de San Ignacio

Dicen de San Sebastián.

En el monasterio de Loyola celebróse el último acto conmemorativo del cuarto centenario de la fecha en que fué herido San Ignacio de Loyola.

El cardenal Almaraz ofició de pontifical.

Presidió el padre Torres, famoso por sus pláticas en San Ginés, de Madrid.

Después efectuóse la procesión, asistiendo multitud de fieles, procedentes de los pueblos vasconavarros.

Presidió el duque de Luna, en representación de Su Majestad el Rey, asistiendo los cardenales Almaraz y Bonilloch, obispos de Ciudad Real y Aneud (Chile) y el gobernador civil.

Por haber sido San Ignacio artillero formó en la procesión un piquete de Artillería, que vino de San Sebastián, con banda de cornetas y tambores.

Después se celebró un banquete oficial, pronunciando discurso el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y el duque de Luna.

La lluvia deslució las fiestas.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está solidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en multitud de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antigua.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueros logos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce; Facultad de Derecho, San Bernardino, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Conferencias

En la Asociación de agricultores

Anteayer dió una notable conferencia sobre el tema «Colaboración entre la ciencia y la práctica en Holanda en las propiedades agrícolas» el doctor catedrático de la Universidad de Wageningen doctor H. M. Guanger. Haciendo uso del aparato de proyecciones y con gran profusión de datos, puso de manifiesto el conferenciante los interesantísimos resultados obtenidos en la agricultura de su país, debido a la aplicación en las prácticas agrícolas de los modernos procedimientos científicos.

En el Ateneo

En el Ateneo dió anteayer una interesantísima conferencia el joven y cultísimo catedrático de la Universidad de Oviedo don Pedro Sáinz.

El tema elegido por el conferenciante fué «Ascetismo y humanismo». Inconsciente será decir, tratándose del señor Sáinz, que su disertación fué un modelo de erudición, de claridad y de elocuencia.

El señor Sáinz explicó y comentó con su peculiar acierto la lucha entre el ascetismo de Edad Media y el humanismo que se manifestó en el Renacimiento al tomar la ciencia carácter antropológico, señalando siempre el influjo de esa lucha en la literatura y en la teología española especialmente en la producción literaria, que se divide en pro y en contra del amor y pone el concepto medioeval frente al criterio renacentista.

El señor Sáinz fué felicísimo al terminar su brillante conferencia.

La sección de Literatura del Ateneo ha dedicado una sesión para dar a conocer al joven y cultísimo escritor don Justo Estrada, que hasta hoy no obtuvo de la crítica madrileña la consagración que su nombre como poeta.

Fué presentado al público de la docta casa por el secretario primero de la sección de Literatura, don Andrés González Blanco, quien pronunció unas breves frases de salutación, definiendo la personalidad del poeta sencillo y sincero en su expresión, como corresponde a quien vive en contacto con la naturaleza.

El señor Viquez, Siso, culto abogado y secretario primero de la sección de Ciencia Morales y Políticas, leyó las poesías del señor Estrada, entre las cuales fueron muy aplaudidas las tituladas «Tu retrato, Plegaria y Labradora».

El público aplaudió mucho el discurso y las poesías.

En el Ateneo dió anoche a las siete y media, una conferencia, sobre el problema de la tierra en Extremadura, don León Real Ramos, de Cáceres.

El señor Real hizo un acabado estudio del cultivo de la tierra en dicha región indicando los medios que, a su juicio, podían ponerse en práctica para extender la zona de regadío y resolver definitivamente el problema, de acuerdo con las aspiraciones de los obreros y los intereses de los patronos.

Fué muy ovacionado.

A las diez y media de la noche dió ayer en el Ateneo una interesante conferencia sobre «El estudio en la platura neerlandesa», el catedrático de la Universidad de Utrecht doctor Vegelsang.

Con la ayuda de notabilísimas proyecciones, explicó el ilustre catedrático beiga el desarrollo y las distintas evoluciones de dicha escuela pictórica, comparando algunas de sus obras con las de la escuela española y demostrando la gran cultura artística que posee el conferenciante.

El doctor Vegelsang fué aplaudidísimo al terminar su interesante disertación.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

Romeo y Julieta

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios. Concedense reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Infantería don Manuel Olivera y al alférez don José María Piñó.

Destinos. Destínase al Batallón de Instrucción al teniente de Infantería don Rafael Moreno Garrido; al Cuerpo de Miñones de Vizcaya al teniente de la misma Arma don Pedro Izorra; y a la Inspección general de Ferrocarriles y Estapas al capitán de Intendencia don Eduardo Robles.

Se dispone que dada la escasez de capitanes en el Cuerpo de Ingenieros, queden sin cubrir los destinos que se juzgan más convenientes, según las necesidades del servicio.

Gratificación. Se concede la efectividad a los capitanes de Caballería don José Meñá del Barco y don José Samaniego.

Notas políticas

Acerca de la reglamentación del juego

El ministro de la Gobernación en su entrevista con los periodistas ha hecho algunas interesantes manifestaciones acerca del juego.

—Por lo que a mí personalmente se refiere—dijo el ministro de la Gobernación—, he de declarar que soy enemigo del juego; pero no se puede vivir en abierta contraposición con la realidad, y a este fin me propongo en breve reunir al director de Seguridad, al gobernador, al presidente de la Junta de Protección a la infancia y Represión a la mendicidad y a algunas y algunas personas que puedan suministrar datos convenientes a fin de llegar a su reglamentación.

Es indispensable realizar algo que ponga freno al desbordamiento que desde hace algún tiempo se observa en Madrid y en las grandes capitales.

Además, ya que el mal existe y tan difícil es cortarlo de raíz, hay que acentuar sus lamentables consecuencias y procurar que los fondos que proceden de esos recreos se destinan a fines benéficos, no se vean cercenados o defraudados por los círculos que deben proporcionarlos.

A ello—continuó—van encaminadas las medidas adoptadas, entre las que figura la supresión de la ruleta y alejamiento de los lugares céntricos de los «kursaal» y «varietés», que tienen una actuación conjunta con el juego.

Melquiades Alvarez en Palacio

Con motivo de ser ayer el cumpleaños del Monarca, entre otros políticos que acudieron a Palacio para firmar en los álbunes figura don Melquiades Alvarez. El jefe de los reformistas fué acompañado del ex ministro don Natalio Rivas, y los dos firmaron, como acostumbra a hacerlo los ex ministros, en el álbum de la cámara.

Don Melquiades Alvarez fué afectuosamente saludado por los ayudantes de guardia de Su Majestad.

El personal de Correos

Algunos periódicos han recogido en sus comentarios políticos el rumor de que en el presupuesto prorrogado para 1921-22 se consignan créditos para indemnizaciones de ambulantes y aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos, y que ahora resultaban duplicados estos créditos con la decisión de las Cortes en recientes debates.

El rumor carece de fundamento, y no tiene otra base que unos datos equivocados del senador señor Romero Gilón.

La única modificación en la prórroga

de presupuestos de Correos es la rebaja de 470.000 pesetas (capítulo 38, artículos 1.º y 2.º), y es totalmente inexacto lo afirmado en contrario.

Lejos de sufrir aumento, el presupuesto de Correos, al ser prorrogado, tiene una rebaja de 470.000 pesetas.

Asamblea reformista

La anunciada Asamblea reformista para los días 26 al 29 del corriente se celebrará en el salón de fiestas del Ideal Retiro, con la entrada por la Puerta de Hermán.

Hasta el 26 inclusive se recogerán en la secretaría del partido, Prado, 8, las tarjetas de asambleístas, y se presentarán los Poderes. Los días 27 y 28 tendrán lugar las sesiones, de diez a una y de tres y media a siete.

El día 29, por fin, se celebrará el acto de clausura con un banquete, a las doce y media de la mañana en el Palace Hotel.

En este acto pronunciará un discurso el señor don Melquiades Alvarez.

Despacho con el Rey

Esta mañana despachó con Su Majestad el jefe del Gobierno, quien informó al Monarca de los asuntos del día y sometió a su firma los siguientes decretos de Hacienda:

Jubilando al funcionario de Hacienda señor Infante.

Nombrando representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos al señor Illana.



También despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina los cuales pusieron a la firma de Su Majestad los decretos que publicamos por separado.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta corte nuestro querido amigo don Juan Antonio Núñez, padre del ex presidente de la Diputación provincial de Madrid don Simón Núñez Maturana.

El finado, que había sido diputado a Cortes, era persona de bondadoso carácter y que gozaba de muchas simpatías por sus excepcionales cualidades.

Reciba su distinguida familia, y especialmente nuestro particular amigo el diputado provincial don Simón Núñez Maturana, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

MAXIM'S
 Restaurant de noche
 Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Tanzas» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda, «Soups» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo el tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Nuestra acción en Marruecos

Dicen de Tetuán.

Desde Sidi Ouzman comunican nuevos detalles de la operación que el día 12 realizaron las fuerzas de Lysche, que se dividieron en dos columnas: una, formada por las «misis» de la Policía, que salió del campamento de Mon-Aiman con objeto de flanquear por la derecha, la marcha de la verdadera columna, que había de incendiar y ocupar los aduanares que encontrara a su paso, y otra, formada por escuadrones de Regulares, con ametralladoras y el regimiento de Caballería de Tadjit, con objeto de amenazar la retaguardia enemiga.

Esta columna, en su casi totalidad, se encontraba formada por unidades indígenas, con la misión de continuar avanzando por el macizo de Beni-Gofert y ocupar posiciones para dominar a esta cabila, robustecida con cabecillas partidarios del Raisuli y muchos contingentes de Beni-Aros y de Sumata.

Se emprendió la marcha a las cuatro y media de la mañana, ocupándose el monte de Adama, continuando luego el avance para ocupar las posiciones que permitan defender los trabajos de fortificación.

Iniciado el avance, protegido por el fuego de 2 baterías de la posición de Galiana ordenó el teniente coronel Carrasco que entrara en guerrilla una compañía de ametralladoras, cayendo entonces herido de un balazo en el vientre y otro en el brazo el teniente don Manuel Santamaría Ossorio, de Regulares.

En la ocupación y operación de defensa sufrimos la pérdida del alférez señor Mendoza, que murió en el salto, al frente de su sección.

Durante la operación se registraron varios heroicos episodios.

Como el enemigo era cada vez más numeroso, la compañía de ametralladoras del regimiento de Figueras, mandada por el capitán señor Nieto, marchó a reforzar el frente defensivo para construir la posición, rivalizando la seguridad y eficacia de sus fuegos con los de la fuerza de Regulares que estaban en primera línea... Las baterías quedaron en Adama fortificando nuestra línea, mientras que las baterías de Bassez, Aulsi, Aisi y Mon-Aimar protegían el avance de los escuadrones de Regulares y de la Policía, que caminaban envueltos por una densa niebla, que permitió al enemigo aproximarse un poco a nuestras líneas, siendo rechazado bizarramente por nuestros Regulares.

Los partidarios del Raisuli, organizados en guerrillas, avanzaban perfectamente a la voz de mando de sus caudales, para dejar numerosos muertos ante nuestras líneas.

A las doce horas y al elevar a las ametralladoras de Figueras que llevaban manteniendo el tiempo indicado, cayó gravemente herido el teniente don Diego Díaz Trechuelo.

Entonces avanzó la novena batería, mandada por el capitán Mendoza, quedando emplazada, sin sufrir bajas.

El enemigo fué rechazado y obligado a ocupar una posición dominada por nuestros fuegos, en tanto que se fortificaban las posiciones bajas puesto que desde las posiciones enemigas los moros sólo pueden «paquear» a las fuerzas Regulares, encargadas de la defensa de nuestra posición.

A las tres de la tarde los escuadrones de

Regulares efectuaron un amplio movimiento envolvente por el río Májzen.

Esto llamó la atención del enemigo, que acudió para tapar el boquete, descomponiendo su frente, circunstancia que aprovecharon las fuerzas de la Policía y de las hercas amigas para incendiar el inmenso aduar de Lhira, del que no quedó ni una casa en pie.

La retirada de los heridos fué hecha por fuerzas de las Navas, siendo conducidos a Sidi Ouzman.

Los guerrillas de los Regulares estuvieron en constante fuego hasta las cuatro de la tarde, en que empezó el repliegue, sufriendo únicamente dos bajas, debido a la admirable defensa ordenada por el teniente coronel Carrasco, que hizo imposible que el enemigo pudiera asomarse a las crestas de los montes, pues se encontraba bajo el intenso fuego de nuestros escuadrones de repliegue.

A las seis y media de la tarde llegaron las fuerzas al campamento de Sidi Ouzman.

El enemigo sufrió numerosas pérdidas.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Juan García Treje y al inspector médico de segunda clase en situación de primera reserva don Indalecio Blanco.

Id. la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al hoy coronel de Artillería don Joaquín de Gardequín recompensado a los méritos contraídos y servicios prestados en África como teniente coronel de la Comandancia de Artillería de Melilla.

Confiriendo al teniente coronel de Caballería don Rómulo España Banqueri, el mando en comisión del quinto regimiento de reserva (Zaragoz).

Idem a los coroneles de Artillería don Juan Ramírez el cargo de director de la fábrica de pólvoras de Murcia; don Juan Valderrama Martínez, el mando del 4.º regimiento de Artillería pesada; don Luis Rodríguez Casá, el del 3.º ídem, y don Félix Bona Llorens, el del 12.º; y al teniente coronel de la propia Arma don Cándido Sebastián el del primer regimiento de reserva.

Idem a los coroneles de Infantería don Francisco Clar Rius, el mando del regimiento de Cuenca, núm. 27; don Ricardo Lillo Roca, el del regimiento de Córdoba, núm. 10; don Miguel Carbonell Merand, el de la Zona de Reclutamiento de Avila, núm. 39, y don Rafael Echeverría Ruiz el cargo de gobernador militar de Soría.

Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley determinando las normas a que ha de ajustarse el reclutamiento de la oficialidad profesional.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras de derribo, apeo y apuntamiento del cuartel de San Francisco, de Albacete.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Artillería de posición en Segovia.

Id. para adquirir por gestión directa de la Sociedad Hispano Aircraft de Guadalajara, 20 aviones H. villand, tipo 9 preparados para motor Hispano Suiza, 300 H. P.

Boletín religioso

Santo del jueves 19 de Mayo 1921

SAN BERNARDINO DE SENA, confesor. Además los santos Alejandro, Aquilino, Austero, Aniceto y Tstaco, mártires; Anastasio y Austregisilo, Doada y Teodoro, obispos. Santos Basilio, virgen y mártir y Plautilla, mártires.

Milagro del día

Casado nuestro Santo con una virtuosa mujer llamada María, que no era meo caritativa que su marido, no tenía casa propia, pues todo lo deban a los pobres; hasta se lo quitaban de la boca para darlo a los pobres.

Su paciencia en los trabajos fué admirable, y su caridad fué extremada. Así vivió San Isidro en este mundo; y cuando el Señor debió largo la caridad de su siervo con muchos milagros.

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Romeo y Julieta

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2 y 6 y 1/2, Lo que tenemos cerca.—Las alas de la hormiga. COMEDIA.—A las 10 y 1/4, Mademoiselle ma mere.

A las 6, ¡Tío de mi vida! y El relicario. CENTRO.—A las 10 y 1/2, Ramo de locura.

A las 6 y 1/2, Montmartre. APOLO.—A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla.

A las 6 y 1/2, La suerte de la fea, El querer quita el sentido y Alegría.

COMICO.—A las 10 y 1/2, El loco Dios. A las 6 y 1/2, La quinta del misterio.

LARA.—A las 10, Frente a la vida, No más calvos y Mercedes Serós.

A las 6 y 1/2, La tragedia de Laviña y Mercedes Serós.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz. A las 6, El reino de Dios.

CERVANTES.—A las 6, Bohemios. A las 7 y 1/2, La canción del olvido.

A las 10, No te cases, que peligras. A las 11, Señoras, a sindicarse.

MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo. A las 6, El cabo Pinocho.

A las 7 y 1/2, Las bromas. NOVEDADES.—A las 6, La Remolino.

A las 7 y 1/4, El compañero cocido. A las 9 y 1/2, Que sea enhorabuena.

A las 10 y 1/2, Las apariencias engañan. A las 11 y 3/4, Los amores de la Fila.

INFANTA ISABEL.—A las 10, Camino adelante. Amalia Isaura.

A las 6, Camino adelante.—Amali Isaura. CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

A las 9 y 3/4. IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de varietés.

LATINA.—A las 6, La patria chica. A las 7 y 1/4, Un pedazo de pan.

A las 10 y 1/4, La verbena de la Paloma. A las 11 y 1/2, Los chicos de la escuela.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
 Telefonemas }
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

Esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Orúz. —En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Mazouts

Groupes électrogènes pour stations centrales

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOPT, y del sin rival Limpia estibas ALA J. L. A.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques